

Guayaquil, 4 de Abril del 2.011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA TOLEDO ANDONAGUI S.A. (INTOLANDO)
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

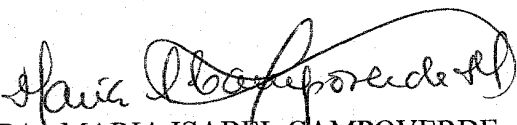
En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **INMOBILIARIA TOLEDO ANDONAGUI S.A. (INTOLANDO)**, presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2010 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


CPA. MARIA ISABEL CAMPOVERDE
COMISARIO
C.I. 0918832643

